



[Inicio](#)

LOS DEMANDANTES APELARON EL FALLO DEL JUEZ NICOLÁS ZAMBRANO

Attachment Size

[APELACION.pdf](#) 696.16 KB



Ellos piden que se reconozca el daño sufrido en la economía de los campesinos, el desplazamiento de los territorios ancestrales de las comunidades indígenas, y los daños en plantaciones, calles y edificaciones

Nueva Loja (*17 de febrero del 2011*) - El Frente de Afectados de Texaco, a través de sus abogados, entregó hoy a las 17:00 su apelación a la sentencia que emitió el Juez Nicolás Zambrano, el pasado 14 de febrero, con respecto al caso más importante de la historia relacionada a la contaminación y que condena a la compañía Chevron-Texaco como responsable de lesionar a la Amazonía ecuatoriana durante sus 26 años de operación en el país.

En el documento dejado en la Sala de la Corte de Sucumbíos se destaca la conformidad con la mayor parte de la sentencia, principalmente en cuanto a que esta reconoce la responsabilidad de Chevron por los daños, la negligencia extrema (dolo) con que operó a cambio de una mayor ganancia, e inclusive la deslealtad de Chevron litigando de este juicio (mala fe procesal). Sin embargo, dice la apelación, “consideramos que la sentencia ha omitido la reparación de algunos daños relacionados con impactos ambientales reconocidos en la misma, y más grave aún, se ha omitido reconocer otros daños que han sido probados en el expediente”.

El señalamiento que hacen los abogados es que el monto establecido como sanción por la contaminación está incompleto. El Juez fijó que la compañía pague 8,6 mil millones de dólares. “Esta cifra no nos permitiría realizar una eficiente remediación, si bien no hay dinero alguno que pueda devolver el daño en la flora y fauna y principalmente en las personas, este monto es insuficiente para reparar el daño”, señaló Luis Yanza, coordinador del Frente de Afectados por Texaco.

Según informes periciales se había señalado que el monto para la remediación debería de ser de 27 mil millones de dólares, mientras que criterios de valoración entregados por una firma norteamericana, contratada por los afectados, dijo que la cifra debería ser de hasta 113 mil millones de dólares. “Si comparamos estas cifras con la fijada por el Juez se nota que falta mucho dinero para la remediación, es por eso que hoy estamos apelando”, indicó Pablo Fajardo, abogado de los afectados.

Las observaciones que hacen los abogados en la apelación es que se fijen montos para la reparación por las afectaciones señaladas en la página 130 de la sentencia. En dicha foja se reconoce la existencia de un impacto económico en los pobladores afectados por la contaminación pero no establece ninguna medida de reparación para dicho perjuicio. Asimismo, se señala el daño causado por la pérdida de territorio que sufrieron las etnias de la zona, que está reconocida en la pág. 152 de la sentencia.

El escrito de apelación también pide que se tome en cuenta los convenios de la OIT relacionados con los pueblos indígenas, de manera que también que se garanticen los derechos de estos sobre los territorios ancestrales. Como reconocimiento de los derechos ancestrales se deberá determinar una cifra económica para el resarcimiento de los territorios indígenas que fueron forzados a abandonar como consecuencia de la contaminación ambiental producto de la operación de Texaco.

Los abogados entregaron esta apelación a la Sala de la Corte de Sucumbíos en medio de un acompañamiento masivo realizado por afectados de la petrolera. Ellos piden justicia y señalan que seguirán en la lucha hasta que se remedie el daño que existe en la Amazonía.

Asamblea de Afectados por Texaco

e-mail: casotexaco@gmail.com

2273533-2454844

Contactos prensa:

Francisco Mazón- 097901196

Nancy Rodriguez-099949337

Chevron in Ecuador (videos)

[Imagine if they did this in Your Neighborhood](#) (00:30 - PSA)

[Democracy Now on Chevron Washington Lobbying](#) (09:49)

[The Power of Silence](#) (02:15 - cartoon)

[Ecuador's Black Plague](#) (05:18)

[On Trial in Ecuador](#) (04:23)

[Fox Interview with Joseph Cohn \(04:32\)](#)

[The Real Human Story in Ecuador \(05:00\)](#)

HISTORIA BREVE DEL CASO

- [Efectos Tóxicos Resumen de estudios Mujeres, Petroleo y Tóxicos Informes de Salud Las Enfermedades](#)
- [Soberanía Nacional El Caso Texaco La "ley" de ChevronTexaco ¿Podría pasar esto en EE.UU? Coalición Nacional ¿Cuánto nos debe ChevronTexaco?](#)
- [Amenazas e Intimidación OEA Amnistía Internacional Comisión Interamericana de DH Comisión Internacional de Juristas](#)
- [Ciencia Falsa de Texaco El caso de fraude en Guanta Falso plan de muestras La llamada ciencia Texaco Mentiras y engaño de Texaco](#)
- [Proceso Legal Acusación Procuraduría en EU Informe de Contraloría Texaco y la ley Amicus Brief](#)
- [Pozos Escondidas de Texaco](#)



[Ver más...](#)

VIDEO INVESTIGATIVO (en inglés)

CBS "60 MINUTES": AMAZON CRUDE

INFORME INVESTIGATIVO

[CATASTROFE EN LA SELVA:](#)
[FRAUDE Y ENGAÑO DE TEXACO](#)

INFORMES INVESTIGATIVOS (en inglés)

VANITY FAIR
[JUNGLE LAW: POLITICS & POWER](#)

NEW YORK TIMES
[RAINFOREST JEKYLL & HYDE](#)

ESTUDIO INVESTIGATIVO

[LAS PALABRAS DE LA SELVA](#)

VIDEO INFORMATIVO (en inglés)

CHEVRON: THE REAL HUMAN STORY IN ECUADOR

INFORME JUDICIAL

RESULTADOS DE LAS INSPECCIONES JUDICIALES CONFIRMAN CONTAMINACION



[13 Mitos.pdf](#) (56.24 KB)

Decídale usted. En su [página web](#) Texaco (Chevron en los EE.UU) promete dos cosas: conducir su negocio de manera ética y responsable, y respetar a las comunidades de los lugares donde se llevan a cabo sus operaciones. Pero la defensa legal de Texaco en el histórico juicio por contaminación en la selva del Ecuador (“Juicio de Lago”) –cuyos daños pueden ascender a los miles de millones de dólares- difícilmente podrá ser considerada como ética o acorde con los derechos humanos.



Frente de Defensa de la Amazonía



"LA SENTENCIA CONTRA CHEVRON ES EJECUTABLE PORQUE ES JUSTA"

Gonzalo Ortiz de Tierramérica entrevista al abogado litigante contra Chevron, JUAN PABLO SÁENZ

[más...](#)



PROCESO CONTRA CHEVRON SIGUE Y ESTA ACUSA EL GOLPE

IPS

Por Gonzalo Ortiz

QUITO, 15 feb (IPS) - El camino que aún debe recorrer la sentencia judicial que ordena a la petrolera estadounidense Chevron a pagar 9.510 millones de dólares, para reparar los daños causados ...

[más...](#)



CHEVRON-TEXACO CONDENADA A PAGAR POR CONTAMINACIÓN Y CRIMENES CAUSADOS EN ECUADOR

(Incluye texto completo del sentencia)

Lago Arigo (14 de febrero del 2011).- La sentencia más esperada en Ecuador de los últimos 17 años acaba de hacerse pública. Nicolás Zambrano, juez de la Corte de Nueva Loja, reconoció que la compañía norteamericana Chevron-Texaco es culpable de la contaminación que dejó en la Amazonía ecuatoriana durante sus 26 años de operación.

[más...](#)

A PUERTAS DE SER CONDENADA CHEVRON RESPONDE CON CAMPAÑA SUCIA

6 de enero del 2011, Nueva Loja.- Los directivos y representantes de la compañía petrolera Chevro-Texaco han emprendido en una nueva acción desesperada, esto con el propósito de desviar la atención del verdadero problema: la afectación causada por la contaminación que generaron durante los 26 años que apearon en el país.

[más...](#)

CHEVRON-TEXACO VUELVE A HUMILLAR A COMUNIDADES AMAZÓNICAS AFECTADAS POR CONTAMINACIÓN

Existe indignación y creciente molestia en las comunidades amazónicas afectadas por la contaminación generada por la Chevron-Texaco, petrolera que ha insinuado que las firmas de la demanda en su contra son falsa

[más...](#)

JUEZ DICTA AUTOS PARA SENTENCIA EN CASO CONTRA LA CHEVRON-TEXACO

El juicio más largo de la historia en contra de una petrolera acusada de causar el desastre ecológico más grave relacionado a la explotación irresponsable de crudo, entra en una fase decisiva

[más...](#)

LOS AFECTADOS POR LA CONTAMINACIÓN DE TEXACO CUANTIFICAN DAÑO CAUSADO POR PETROLERA

Según el cálculo descrito por los demandantes, la reparación del daño causado por Chevron-Texaco puede alcanzar los 90 mil millones de dólares

Nueva Loja, 16 de septiembre 2010.- Los afectados en el Ecuador por la contaminación de la Chevron-Texaco expusieron los criterios técnico, científico y económicos mediante los cuales la petrolera debe indemnizarlos

[más...](#)

CHEVRON RECUSA AL JUEZ ORDÓÑEZ PARA EVITAR SENTENCIA

La petrolera recusó al juez de la causa en un intento más por evadir sus responsabilidades frente a los daños ambientales provocados en las provincias de Orellana y Sucumbíos

Nueva Loja, 15 de septiembre 2010 - Un nuevo intento por dilatar la administración de justicia ecuatoriana advierten los 30 mil afectados por la contaminación causada por la compañía petrolera Chevron-Texaco ...

[más...](#)

“Chevron quiso contratarme como espía”, denuncia la periodista norteamericana Mary Cuddehe

La reportera norteamericana cuenta la historia de cómo Chevron contrató a la empresa de investigaciones Kroll para que realice una labor de espionaje donde se procesa el juicio contra la petrolera.

[más...](#)



Frente de Defensa de la Amazonía

[Inicio](#) [Quiénes Somos](#) [Contáctenos](#) [Cronología](#) [Prensa](#) [Galería](#) [Enlaces](#) [ENGLISH](#)

El peor desastre petrolero del mundo

Ecuador es actualmente el sitio de lo que expertos reconocen como el peor desastre petrolero del mundo, ahora llamado “el Chernobyl de la Amazonía,” por una contaminación desastrosa dejada por la transnacional Texaco (ahora Chevron).

Desde el año 1964 hasta 1992, la compañía petrolera transnacional construyó y operó pozos y estaciones de producción petrolera en la región norte de Amazonía Ecuatoriana. Cuando llegó Texaco a esta región, se le concedió un territorio de alrededor de 1.500.000 hectáreas de selva pura donde vivían varias comunidades indígenas con sus costumbres ancestrales en armonía con la naturaleza.

Hoy en día, docenas de comunidades siguen sufriendo las consecuencias de la contaminación que ha afectado su salud, elevando sustancialmente las tasas de cáncer en la zona, los problemas reproductivos y defectos de nacimiento. Varias comunidades indígenas de la zona han tenido que abandonar sus hogares tradicionales.

Texaco contaminó una amplia zona del territorio nacional, botando desechos tóxicos y aguas de formación (desechos de aguas del proceso de explotación petrolera) de altamente tóxicas en esteros y ríos además de la construcción de piscinas obsoletas y permeables que siguen contaminando las aguas subterráneas y la atmósfera. Estos ríos y esteros son utilizados por más de 30.000 personas como fuentes de agua de consumo, cocina, aseo personal, riego, y pesca.

Durante la época en que operó Texaco en Ecuador, la transnacional decidió que, para maximizar sus ganancias, no utilizarían las técnicas ambientales estándares de la época que consiste en reinyectar al subsuelo las aguas de formación y desechos tóxicos que suben durante el proceso de perforación. En vez de hacer esta reinyección, Texaco desechó miles de millones de galones de

agua de formación que contienen químicos tóxicos y carcinogénicos a la superficie. La cantidad de crudo y desechos derramados en el medio ambiente ecuatoriano es 30 veces mayor a la cantidad vertida en el desastre del famoso tanquero Exxon Valdez en las costas de Alaska.

Después de más de 10 años en las cortes de Estados Unidos, en donde se decidió que la transnacional Chevron debía someterse a las cortes ecuatorianas, se inició el juicio en el Ecuador en Mayo del 2003 en la ciudad de Lago Agrio. Los demandantes incluyen colonos y cinco nacionalidades indígenas, Siona, Secoya, Cofán, Huaorani y Kichwa del oriente divididas en 80 comunidades sumando más de 30.000 afectados. Se exige la reparación de la zona la cual según expertos internacionales costaría alrededor de 6.000 millones de dólares. Chevron sostiene que hizo una remediación en la zona afectada entre 1996 y 1998, remediación cuestionada por la contraloría.

Muestras de suelo tomadas después de esta “remediación” presentan altos niveles de contaminación, demostrando así la fraudulenta limpieza realizada por Texaco.

Cronología

Las Raíces del caso historico contra Texaco.

1964

Texaco entró a la Amazonía ecuatoriana. Le fueron concesionadas 1 millón de hectáreas. Durante su operación derramaron al ambiente:

- 16,8 millones de galones de petróleo
- 18,5 mil millones de galones de aguas tóxicas (agua de formación)
- 235 mil millones de pies cúbicos de gas quemados al aire libre.

1990

Texaco abandonó el país y dejó un legado de destrucción y muerte:

- Perforó 339 pozos, construyó 22 estaciones de producción y operó 15 campos petroleros.
- Dejó abandonadas 627 piscinas con desechos tóxicos
- 30 mil personas afectadas especialmente su salud
- 5 nacionalidades indígenas afectadas: Siona, Secoya, Cofán, Wuaorani y Kichwa.

1993

Afectados presentan una demanda en una corte federal de Nueva York acusándola de haber contaminado el ambiente y afectado a la salud de la gente debido a su tecnología obsoleta y barata que utilizó durante su operación en Ecuador.

2002

La Corte de Apelación de Nueva York resolvió enviar el caso a Ecuador ordenando a Chevron-Texaco a no alegar prescripción y a someterse a la jurisdicción ecuatoriana. Por estas condiciones se convierte en un caso histórico sin precedentes, porque es la primera vez que una transnacional petrolera tenía que someterse a la jurisdicción de un país del “tercer mundo” en una demanda legal planteada por particulares.

2003

Afectados presentaron una demanda en contra de Chevron-Texaco en la Corte Superior de Nueva Loja, provincia de Sucumbíos el . Este fue el día histórico cuando empezó el caso legal histórico único.

Se realizó la audiencia de conciliación y contestación a la demanda e inmediatamente se iniciaron las diligencias de prueba. Se entregaron además estudios que estiman en más de 6 mil millones de dólares el costo de la reparación ambiental, siendo el peor desastre ambiental ocasionado por una

compañía petrolera.

2004

Se iniciaron las inspecciones judiciales. El juez acude a los sitios solicitados por las partes para observar la contaminación dejada por la Texaco.

2005

Continúan las inspecciones judiciales con mucha demora de parte de Chevron.

Un inspección judicial de la estación petrolera de Guanta en Sucumbios fue ordenado para el 19 de octubre de 2005. Era la primera inspección en el territorio del Cofán para presentar testigos indígenas sobre la devastación causada por Texaco. En la noche del 18 de octubre, la petrolera norteamericana logró sacar un informe de “inteligencia” militar que afirmaba que los Cofanes tenían planeado atacar e interrumpir la inspección, y hasta tomar como rehenes a los representantes de Chevron. Minutos después, los abogados de Chevron presentaron al juez una petición de cancelar la inspección basado únicamente sobre el informe. A las 17:59 el juez ordenó la anulación de la inspección y luego cerró la corte a las 18:00. No informaron a los abogados demandantes hasta unas horas después. Se confrontó al Teniente Coronel Francisco Narváez, Comandante encargado de la base 24 Rayo, quien insistió que nunca había visto el reporte, y que este no debió haber salido de la base sin su consentimiento, mucho menos haber sido presentado a la Corte. Una investigación por parte del Ministerio de Defensa Nacional, confirma que los abogados de Texaco manipularon y mintieron a la Corte para suspender esta inspección judicial sin ninguna base legal.

Además, el informe militar revela varios vínculos y presiones sospechosos entre abogados y empleados de Chevron-Texaco (algunos de los EE.UU.), y miembros de las FF.AA. en la base “Rayo-24”, que indican que la transnacional poderosa ha utilizado a algunos miembros de las FF.AA para paralizar el juicio a su favor.

En una carta dirigida a La Comisión Internacional de Juristas, de Suiza, los dirigentes dijeron que “Recientemente ha salido a la luz mucha evidencia que sugiere que Chevron-Texaco ejerce un poder extensivo e ilícito sobre la corte y el proceso legal. Esta evidencia se extiende desde una serie de amenazas a los abogados y líderes del caso hasta una relación contractual entre Chevron-Texaco y las Fuerzas Armadas ecuatorianas.”

2006

En una corte en los EE.UU el gobierno de Ecuador acusa a ChevronTexaco de fraude en su programa de remediación.

Frente de Defensa de la Amazonia insiste que el Tribunal ponga fin al proceso antes de que mueran más personas afectados por la contaminación, y pide al Depto de Justicia de los EE.UU. de investigar corrupción por parte de Chevron en el proceso.



HEGOA Web 2.0

Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional
Nazioarteko Lankidetzeta eta Garapenari Buruzko Ikasketa Institutua

[Presentación](#) [Estructura](#) [Dónde estamos](#) [Mapa Web](#)

[Secciones](#) [Inicio](#) [Centro de Documentación](#) [Estudios de Postgrado](#) [Programa de Doctorado](#) [Investigación](#) [Educación](#)
[Sensibilización](#) [Asesoría](#) [Publicaciones](#) **Instituto Hegoa** [Bilbao](#) [Vitoria-Gasteiz](#) [Donostia-San Sebastián](#)
[Intranet](#) | [Extranet](#)

LAS PALABRAS DE LA SELVA



Presentación del libro y conferencia: LAS PALABRAS DE LA SELVA. Estudio Psicosocial del impacto de las explotaciones petroleras de Texaco en las comunidades amazónicas de Ecuador.

Este trabajo es parte de un esfuerzo de investigación por documentar ese impacto en sus diferentes dimensiones (medioambiental, psicosocial, cultural) durante el periodo de explotación y hasta la actualidad. Muchos de los efectos han acompañado las vidas de las comunidades afectadas durante años y no pueden visibilizarse solamente con análisis químicos 20 ó 30 años después. Un impacto que no puede separar la tierra de las personas, el agua de quienes la beben, la biodiversidad del modo de vida de la gente. Autor: Carlos Martín Beristain

Se incluye el [Informe de Peritaje](#) y se adjunta la [Respuesta final a Texaco](#)

Ver presentación y conferencias en el [Tríptico](#)

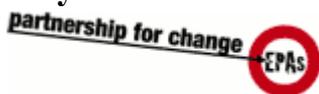
Acceso al [INFORME COMPLETO](#)

Se adjunta la [Presentación del Informe por parte de Francisco Carrión](#) Ex-canciller y profesor de FLACSO, Así como la [Presentación del Informe de Ana María Varea](#) Bióloga experta en temas ambientales del PNUD

El Instituto HEGOA informa a las organizaciones interesadas que tiene la disponibilidad de hacer algunas donaciones gratuitas de su publicación Las Palabras de la Selva. Las solicitudes en América Latina deberán hacerse a HEGOA al siguiente correo electrónico: hegoa.ecuador@gmail.com

[Biblioteca Digital](#) [Hemeroteca](#) [Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo](#) [Portal de Desarrollo Humano Local](#) [Encuentro: Feminismos en la agenda del desarrollo](#)

Proyectos en la Red [Recursos para el desarrollo humano, la educación global y la participación ciudadan](#)



[Partnership for change](#): The role of Economic Partnership Agreements (EPAs) in implementing the Millennium Development Goals



[Página de inicio](#) [Documentación](#) [Casos](#) [Denuncias](#) [Seguimiento de casos](#) [Resoluciones](#) [Otras denuncias](#) [Material de difusión](#) [Fotos](#)

¿Quiénes Somos?

[Contáctenos](#)

Somos líderes y lideresas campesinos que nos dedicamos al trabajo permanente de la defensa del ambiente con el fin de lograr un desarrollo alternativo basado en la gestión y protección de los recursos naturales y el respeto a los derechos humanos y ambientales que contribuya al buen vivir de nuestras comunidades y a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

La Asociación de Líderes Comunitarios “RED ÁNGEL SHINGRE” es una asociación jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, cuya misión es la defensa de la vida digna y los derechos de las personas a través de la capacitación de los miembros de la Red y las comunidades, bajo los principios de solidaridad, respeto mutuo y trabajo colectivo. Su estructura se conforma de Asamblea General y Equipo de Coordinación, este último con carácter ejecutivo.

Historia

La coyuntura zonal en la que se manejan las actividades de la Red es, por radio de acción, la misma que las descritas para los Comités de DD.HH. de Sachas y Orellana.

La RLCAS inicia su andadura a finales de 2003 con un hecho revulsivo como fue el asesinato de Ángel Shingre, reconocido y comprometido activista ambiental por la defensa de los derechos de las comunidades frente al actuar de las empresas petroleras.

[Leer más...](#)

Logros

Consolidación de un proceso socio-organizativo comunitario

Se crea expectativa entre el campesinado de que la RLCAS pueda suponer un freno a las irregularidades cometidas por las compañías petroleras

Campaña de difusión acerca de los impactos de las actividades sísmicas en las comunidades

Empoderamiento del campesino frente a las compañías petroleras

Compromiso de los miembros de la Red de asistir a las formaciones mensuales

Intercambio de experiencias entre miembros de la Red que ayudan a enfrentar los impactos de las actividades petroleras

Documentación

Libros

[Estudio de derecho ambiental](#) 

[Los nuevos conquistadores](#) 

[Historia de Perenco](#) 

[Impactos de explotación petrolera](#) 

[Inventario de vías jurídicas](#) 

[La maldición de la abundancia](#) 

[Las palabras de la selva](#) 

[Los defensores de los derechos](#) 

Material de Formación

[Manual de contaminantes ambientales II](#) 

[Interpretación de resultados](#) 

[Parámetros indicadores de contaminación](#) 

Material de difusión

Afiches

[Día mundial del medio ambiente](#)
[Químicos y sustancias peligrosas](#)
[De tu decisión depende el futuro de tu provincia](#)
[Para que no contaminen la tierra...](#)
[Petróleo, ética e investigación en salud](#)
[Para que las petroleras no violen tus derechos...](#)
[Orellana al límite de la contaminación](#)
[Porque quien contamina debe pagar](#)
[Para conservar un ambiente integral y sano](#)
[La ruta por la dignidad](#)

Cuñas Radiales

[Mujer Resiste](#) 

[Mujer Participación](#) 

[Contaminación](#) 

[Consulta Previa](#) 

[Defensa del Agua](#) 

[Derechos de Remediación](#) 

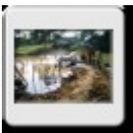
[Ley Participativa](#) 

[Pachamama](#) 

[Yasuni](#) 

Fotos

Derrames



Represión



Reuniones



Pozos Petroleros



